



Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 del 25 de marzo de 2025, Asunto 3: Apoyos Transitorios de Liquidez

Descargar Publicado el: Martes, 25 de marzo de 2025

En el Boletín 15 de 2025 de la Junta Directiva del Banco de la República, se publica la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 del 25 de marzo de 2025, Asunto 3: Apoyos Transitorios de Liquidez.

La presente Circular reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360, correspondiente al Asunto 3: Apoyos transitorios de liquidez del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera.

Las modificaciones se realizan con el fin de:

- Acoger los estándares de usabilidad y accesibilidad en el contenido de las circulares reglamentarias externas definidos por el Banco de la República.
- Aplicar ajustes de carácter operativo.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Superintendencia Financiera de Colombia, Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento, Cooperativas Financieras, Finagro, Financiera de Desarrollo Nacional, Findeter, Fogafín, Fogacoop, Bancóldex, Fondo Nacional del Ahorro e Icetex.